

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

REGIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.

Se anuncian de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos á Bancos y Sociedades, á precios convencionales. Se reciben exclusivamente en esta Administración y en la Secretaría General de Anuncios, ALCALÁ 6 y 8, entlo. Los anuncios en esta revista se insertan en la Agencia Havas (6, Place de la Bourse, 8) y por todas sus sucursales.

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UN'A PTA. MES.
PROVINCIAS Y PORTUGAL: 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJ. Y ULTRAMAR: 12 PTAS. TRIM.
PRECIO DE LA VENTA
Por mes: 5 céntimos el ejemplar.
Por mayor: 90 céntimos 30 números.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN.
MADRID, FACTOR, NÚM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
VOCO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA.

ANO XLIII. NUM. 12510

PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA

Madrid, Jueves 7 de Julio de 1892

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID

OFICINAS, FACTOR, 7.

BALNEARIO DE INSALUS

El que quiera pasar el verano ó parte de él con increíble economía y confort, en la fresca y pintoresca provincia de Guipúzcoa, cerca de la industrial Tolosa y de Betelu y á hora y media de la hermosa, alegre y concurrida ciudad de San Sebastián, que vaya al

BALNEARIO DE INSALUS

PRECIO, comprendido cuarto y abundantes y suculentas comidas, VENTICUATRO REALES AL DIA. Criados y niños menores de 10 años, DOCE. Los menores de tres años, nada.

INSTALACION HIDROTÉRMICA COMPLETA

Esta excelente AGUA DE INSALUS, inmejorable bebida de mesa y muy recomendada para los que padecen del estómago y vías urinarias, sigue vendiéndose con gran aceptación en el Despacho central, Barco, 18, teléfono 1078, y en las principales farmacias y droguerías. Se puede tomar como refrescante en la AGUA DE INSALUS en esta estación y suplir con ventaja á la cerveza y bebidas análogas.

PARA VIAJE. CUBRE POLVOS SEDA Y ALGACA

desde 20 pta. Blusas, 15, Rodriguez, P.º Angel, 6.

VINO BUCEAUD

el mejor y más agradable de los tintos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

FERROCARRILES

AGENCIA CENTRAL ALCALÁ, 12

POUR LAWN TENNIS

CINTURONES INGLESES, GRAN MODA CAMISERIA DE RIVAS, PRINCIPE, 41.

EL 15 DE JULIO TERMINA LA

liquidación del Carnaval de Venise, Carmen 2.

CRÓNICA DE BELLAS ARTES

Continúan sin cesar llegando noticias respecto de la próxima exposición de Bellas Artes, y de los artistas, tanto españoles como extranjeros, que á ella proyectan concurrir. Sébase que, en efecto, los hermanos Benlliure, García Sanpedro y algunos otros pintores de nombre de Venise, acompañando sus respectivos cuadros y esculpturas; que de Gijón, enviará el Sr. Lavilla un lindo paisaje que titula *Tardes de Asturias*, y del cual la prensa local se hace lenguas; que Sorolla presentará, además de su *Ev. topo*, ya anunciado y descrito por mí, un hermoso desnudo de mujer saliendo del baño, evidente alarde de maestría en el manejo de los blancos, y que provocará la admiración de los inteligentes; y el pintor filipino Lora de los brocados de la época ropa en el adorno de la más bella mitad de la humanidad pecadora; que, á pesar y despecho de los fatidicos augurios de algunos Jeremías de la prensa, no faltarán tampoco al certamen renombrados artistas extranjeros, entre los que el Sr. Balsa de la Vega anuncia ya á los alemanes y austriacos Knaus, Stokes y Skarbinja; que en Zaragoza, Toledo, Valencia y Sevilla son varios los pintores que enroban sus lienzos, con el propósito de terminarlos en Madrid; que el pintor filipino Lora de los brocados posteros en un cuadro de grandes dimensiones, representativo de la violación de los

sepulcros de los reyes de Francia en la época de la Convención; escena trágico-fúnebre que tiene lugar en el interior de la abadía de San Dionisio, á la luz del sol que atraviesa por artísticas vidrieras de colores, y cuyos principales detalles son: un grupo de desamaisados que se apodera y carga con los vasos y objetos del culto católico, otro grupo, al lado izquierdo de la composición, que levanta la pesada losa de una tumba, dos mujeres, mitad arpias, mitad fantasma, que se desganitan gritando desahogado venganza y esterminio, y repartidos por el suelo, en artístico desorden, varios restos momificados de monarcas; y, por último, que suenan para formar parte del jurado de calificación, se ven con la constancia, precursora del triunfo venidero, los dos señores Pradilla (si viniera á Madrid), Alvarez (D. Luis), Haas, Martínez-Cubells, Vera, Ferrant y Domínguez.

La animación, pues, sigue su marcha progresiva, y, en el mes de agosto, en ese mes que hace insuperable el calor, é insufrible la ausencia de la corte de casi todas las personas conocidas, la vida artística de Madrid, será vertiginosa; el movimiento de pintores y escultores, inusitado; y la alegría del populifer Félix María Eguidazu, establecido en la calle del Prado, y otros albañistas como él, de molduras alemanas, inmensa y sóla comparable á la incertidumbre y la ansiedad de los artistas por el resultado de la próxima Exposición.

Pero la preocupación del momento, el objeto de ocupación de los Estudios y galerías, es el colosal triunfo, ó por mejor decir menos digno de consignar, que nuestro eminente compatriota D. Francisco Pradilla ha conseguido en la capital de Austria.

El ilustre autor de *Doña Juana la Loca* habrá sentido borrarse de su memoria lahofedta (por no decir otra cosa que se da con las patas) que recibió en París, por la justicia que se le ha rendido en Viena. Los *espirituales croniqueurs* que se movían de la *Revolución de Granada* á hicieron chistes á costa de sus caballos; los corifeos de Meissonnier, que porque este dijo que la pintura de Pradilla era pintura de tapiz y sus figuras figuras de cartón, siguieron serviles su opinión y se olvidaron de Benjamin Constant, Flameng, y sobre todo Puvís de Chevannes, verdaderos tapiceros de la pintura, para menospreciar y relegar al olvido la hermosa obra del primer de nuestros artistas; los que, en fin, dentro y fuera de España aún no se han enterado del mérito sobresaliente de Pradilla, pueden ahora contemplarle puesto por encima de los primeros pintores franceses, alemanes y austriacos, ostentando el único *gran diploma de honor*, y no por ningún cuadro histórico en el que la arqueología y la documentaria tengan absoluta nada que ver, sino por una sencillísima composición, copia del natural pintada al aire libre, como se pinta mucho más en España que en Francia, sin acudir á la fotografía y á las ampliaciones de fotografía, como los franceses tienen por costumbre, sin más que reproducir en un pequeño lienzo, tal y como ella es, *La misa de Nuestra Señora de la Guá*.

Ya en Berlin había obtenido el insigne maestro una ovación por sus *Escenas gallegas*, llenas de sol deslumbrador, impregnadas de verdad y de carácter local, tratadas con una desenvoltura prodigiosa; pero el éxito no alcanzó la resonancia de lo sucedido ahora en Viena. El premio de Viena, como muy acertadamente dice un distinguido crítico en *La Epoca*, demuestra que en los países del Norte, donde el estudio, la observación

y el análisis superan al genio y al instinto puramente latino, se ha considerado la pintura de Pradilla como admirable conjunto de inspiración y de estudio, producto del saber y de la amorosa contemplación durante largos años del eterno modelo de la naturaleza.

Multitud de periódicos y revistas germanas y francesas elogian á nuestro compatriota, prodigándole á manos llenas la justicia que tanto se le regaló en París; críticos y hombres eminentes le dedican frases de encomio, y aun se refiere que el gran Menzel, el génio representativo del moderno arte alemán, el pintor tan cargado de años como de laureles, el ilustrador de *La Vida de Federico el Grande*, encontrado por un artista en la galería Houzatti, profundamente abstraído en la contemplación de un precioso cuadro de Pradilla, exclamó al interrogarsele su opinión sobre la obra y el autor:

—Este sí que ve finalmente! Está ve igual penetración que vol...

Ahora sólo falta que el Sr. Pradilla convenza también á los insensatos que aun dudan en Madrid de su prodigioso talento, trayendo *La Misa* á la próxima Exposición, si ya no es que no puede traerla por dejada vendida, sucediéndole lo mismo que al joven pintor malagueño Sr. Gartner, que contaba con exhibir una lindísima marina, prometida á un título de Castilla, y resulta que no hay medio de sacarla de Munich, donde se quedará á cambio de un par de miles de marcos. Es menester que, los que á pesar de las maravillas contenidas en el interior de D. Felipe el Hermoso, los que no han comprendido ni entendido aun la entrega de las llaves de Granada por el almirante Donadri, los que no conocen las decoraciones del palacio suntuoso de Linarés, y otras obras que producen el sin rival grado de Pradilla, confiesen el pecado de duda que padecen y del que son reos; es menester, en suma, que todos los españoles sepan que la pintura española del presente siglo, vigorosamente representada en sus comienzos por Goya, y tras del eclipse de la decadencia de que la sacaron Fortuny y Rosales, tiene hoy un campeón árido y solo que marcha al frente y muy por delante de todos los pintores, y que ese pintor, al que se debe una repación de justicia, es el aragonés D. Francisco Pradilla.

Y conste que, no solo no me honro con su amistad particular, sino que aun pudiera conservarle rencor por desaires y disfavores de él recibidos.

ANTONIO CANOVAS Y VALLEJO.

Mañana publicará LA CORRESPONDENCIA «La semana militar», por DON JENARO ALAS

en la que se trata la cuestión de

EL DESARME EUROPEO

ACTUALIDADES

EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DEL INGENIERO

La libertad profesional, en su aplicación y concepto más lato, es una aspiración legítima de las escuelas liberales; pero está limitada por condiciones de lugar y tiempo, y de la misma manera que los gobiernos más avanzados del nuevo y del viejo continentes se atreven á plantear la libertad de comercio, y antes por el contrario, todas las naciones atraviesan actualmente un período de reacción en

esta materia, no hay tampoco país alguno que tenga declarada de un modo absoluto en sus leyes la libertad profesional; y no es desdoblado suponer que las corrientes proteccionistas que hoy dominan en el comercio, ejerzan su natural influencia en la producción intelectual, no menos digna de protección, en cuanto es posible, que la producción industrial.

Así como ciertas industrias, por circunstancias accidentales, no pueden establecer la competencia con los productos extranjeros, sin que esto arguya desventaja en cuanto á la calidad, la actividad, y las aptitudes de los ingenieros españoles, sin desmoronear en nada en la comparación con las de los ingenieros extranjeros, no se utilizan en nuestra nación, por que las empresas que aquí vienen á desarrollarse los trabajos propios de la ingeniería traen para sus explotaciones personal y servicios que se lo hacen preferible y de mayor confianza, y esta desventaja, que es puramente accidental y transitoria, es la que el Estado está en el caso de evitar con una disposición prohibitiva y (por qué no decirlo) francamente proteccionista, que exija un título académico español para ejercer públicamente en España la profesión de ingeniero.

No hay nada vergonzoso para los ingenieros españoles en desear y solicitar esta disposición legislativa, como supone el autor del artículo que publico *El Liberal* en su número del 28 de mayo con el encabezamiento «La Opinión». Los ingenieros españoles piden, sin que padezca su honra profesional, esa protección del Estado, para contrarrestar la preferencia que se da á los ingenieros extranjeros y que dimana solo de la falta de nacionalidad española de las empresas, en el convencimiento de que, prestando á estas sus servicios con la asiduidad, ilustración y lealtad que saben hacerlo y poner siempre en el ejercicio de su profesión, las empresas explotadoras no las han de utilizar, no como directores decorativos, que dice el artículo de *El Liberal*, sino ácañon de su trabajo el mismo provecho que ahora y acaso más en muchos casos.

No se muestre, pues, el articulista tan celoso de los intereses de esas empresas extranjeras, que áun que la prohibición de que tratamos ha de ser, en efecto, una contrariedad para ellas, como lo prueba el hecho de ser necesaria, ni sufrirá en estos conflictos que suponemos, ni abandonar los negocios en nuestro país, puesto que seguirán encontrando en ellos la misma utilidad que hasta el presente, ni tendrán que ponerse ciegame en manos de personas que les son totalmente desconocidas, pues ingenieros españoles encontrarán, á poco que busquen en todos los ramos de la ingeniería, cuya historia profesional conocida, cuya práctica notoria y ventajada en la especialidad que traen de explotación les suponen, los datos de garantías sobradas, si no les basta el título español, si esto será cada día en mayor escala, si la resolución legislativa que discutimos llega á ser un hecho, en cuanto empiece á emplearse debidamente la actividad de los ingenieros españoles.

Todos esos peligros existen solo en la imaginación del autor del artículo de *El Liberal*. Fuera bueno que por tan vanos escrúpulos y exagerados respetos á la libertad de acción de las empresas extranjeras, mientras los ingenieros españoles carecen de ocupación y entusiasmados adquiridos en el penoso estudio de una carrera larga, difícil y costosa, consintieramos que vinieran á España á establecer empresas industriales, la mayor parte de ellas subvencionadas y todas auxiliadas y protegidas en una ú otra forma por el Estado, de la misma manera que pudieran ir al Africa, llevando consigo todo el material y el personal que ejecute algún trabajo

inteligente, desde un simple forjador hasta el director facultativo de la explotación, y tomando del país explotado la fuerza material, el trabajo puramente bruto de los hombros y de las bestias.

Pues á tal extremo llega en muchos casos el egoísmo nacional de las empresas extranjeras, y no en trabajos de índole privada, sino a veces en las explotaciones y servicios más públicos, de los cuales se ve sistemáticamente apartado todo personal español; contra ese egoísmo que nos sonroja, no cabe más que oponer la protección oficial, obligándonos á aceptar los servicios de todos aquellos funcionarios españoles cuya aptitud pueda estar garantida por un título académico.

Tal protección, lejos de ser humillante para los ingenieros españoles, es conveniente á su decoro profesional, interesado en que se les den medios y ocasión de demostrar que España no es un país tan indolente para cualquier trabajo, como las haya en otro país.

Si tan limitada ha de ser la libertad de las empresas industriales para elegir sus servidores, ¿por qué no se les permite que elijan también los defensores de sus derechos ante los tribunales de justicia, sin exigir el título de abogado? ¿Acaso es menos lo que arriesgan en esta elección que en la de sus funcionarios técnicos? Claramente que no. ¿No existe también en este caso la razón positiva de la confianza y del largo conocimiento de las actividades, lo mismo que para el otro caso en que así arguye el artículo de *El Liberal*? La razón estará entonces en que la profesión del ingeniero es de una índole especial, no comparable con las demás profesiones que no son libres con arreglo á la ley.

Así lo da á entender el artículo que venimos refutando, y resume esta idea en el párrafo siguiente:

«Y es que el ingeniero, que como el verbo, que al encarnarse produce la vida, el movimiento, la riqueza, el bienestar, que cruza el mundo en todas direcciones buscando la riqueza en el seno de la Naturaleza, agente el más eficaz en el progreso de los pueblos, no puede ni debe hallarse á cada paso con trabas ridiculas.»

Cambiase en lo transcrito la palabra *ingeniero por médico*, en lugar de buscando la riqueza póngase combatiendo la enfermedad, y queda el párrafo tan bonito, tan pomposo y tan convincente como antes, pudiendo servir, con análogos ligerísimas alteraciones, para el profesor, el boticario, el jurisprudente, etc.

Creanos el articulista; el ingeniero, en la verdadera práctica de su profesión, no es más cosmopolita que otro profesor facultativo, y los problemas todos de la ingeniería tienen un aspecto tan peculiar y exclusivo de la localidad en que se han de resolver, como los de muchas otras facultades, y la prueba es que las enseñanzas de todas las escuelas de ingenieros tienen una buena parte dedicada á adquirir conocimientos puramente nacionales, además de otros muchos que se adquieren en la práctica, en el orden administrativo, en el orden económico y en los usos y costumbres en relación con el trabajo que se trata de desarrollar, siendo todos estos conocimientos, aunque no difíciles de adquirir, factores tan importantes para el buen éxito de las empresas, que se pueden citar varias que han fracasado por desconocerlos, y es seguro que ninguna que deje de tenerlos en cuenta, sacará de los negocios que plantee todo el partido que debiera.

El ilustrado ingeniero militar D. Jenaro Alas, en su «Semana militar» de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, correspondiente al 27 de mayo, examina también el punto que venimos discutiendo, con criterio semejante al que ha inspirado el

artículo de *El Liberal*, y establece en cuanto á la libertad de profesiones el siguiente principio: «Debe ser libre toda profesión de cuyo erróneo aprovechamiento no resulta un mal irremediable, de donde concluya que no debe ser libre, y sí la del ingeniero ó el arquitecto.

Esta diferencia no es cierta; salta á la vista que males irremediables pueden causar el ejercicio indolente de las últimas profesiones, que manejan y emplean caudales cuantiosos, los cuales serían irremediadamente perdidos, y en muchas ocasiones pueden también sus errores acarrear accidentes que atañen á las personas. De vidas y haciendas son, pues, responsables, con gravísima responsabilidad, ingenieros y arquitectos, y no cabe la diferencia que establece el señor Alas.

El cual también se equivoca si supone, como parece, que los ingenieros civiles tienen un sueldo del Estado á diferencia de los arquitectos. No hay tal; arquitectos é ingenieros, desde que terminan su carrera, son independientes del Estado, que utiliza para su servicio, por simple nombramiento; y así resalta más la injusticia de que disfruten los arquitectos una prerrogativa de que carecen los ingenieros.

Tanto el Sr. Alas como el articulista de *El Liberal*, con perfecto acuerdo, acaban por manifestar la justicia y la razón que existe para que se equipare á los ingenieros militares con los ingenieros civiles, dando á unos y á otros iguales derechos en cuanto al ejercicio de la ingeniería.

El cuerpo de ingenieros militares tiene tan gloriosas tradiciones, que por su ilustración y por sus virtudes es considerado como una honra del ejército español, y digno de las mayores consideraciones y respetos. Pero en la ley restrictiva que ha de tener por objeto especializar, á qué clase de ingenieros civiles se equiparará la de ingenieros militares, á una ó á todas? Y si á una cualquiera de las clases, ¿por qué no á otra y por qué no á la de arquitectos? ¿Es posible, por extensiones y profundos que sean los estudios que realicen en su academia los ingenieros militares, que tengan en construcciones urbanas la competencia que tienen los arquitectos, y en laboreo de minas los ingenieros dedicados á esta especialidad, y en lo relativo á vías de comunicación los ingenieros de caminos?

Tampoco se alcanza cómo armonizará el articulista de *El Liberal* su deseo de que se confunda á ingenieros civiles y militares para desempeñar estas funciones de ambas clases, cuando están defensor de las especialidades en la ingeniería como se manifiesta en otro párrafo, en que dice que en cuanto al ingeniero un solo caso llena su vida; y por cierto afirma, también con error á nuestro juicio, que á los médicos les pasa lo contrario.

De otros modos, esperemos que de uno ú otro modo prevalecerá en la práctica y en la ley el pensamiento que tuvo la comisión de presupuestos, porque los que hemos visto á particulares y corporaciones enganados con proyectos absurdos que han pagado sin tener realización posible; los que hemos conocido á ingenieros españoles que han servido con incansable celo á algunas empresas dando solución á problemas que no habían podido resolver las emincias venidas de allende el Pirineo, y siendo en pago de estos servicios reemplazados sin causa por un extranjero; los que hemos encontrado, contando con escasa competencia, errores lamentables y de irreparable daño en explotaciones dirigidas por extranjeros, tenemos obligadamente que deseamos que se exija el título español para trabajar públicamente como ingeniero en nuestro territorio, teniendo la seguridad de que esta disposición ha de ser benéfica pa-

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

Santos del día 7 de julio.—San Fermín obispo y mártir, San Claudio, San Odón, obispo de Urgel, Santa Pulqueria, emperatriz y el beato Lorenzo de Brindis. Sale el sol á las 4:39; ponerse á las 7:36.

CULTOS PARA EL 7

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Fermín (paseo del Olivo) y habrá función al titular, predicando un padre franciscano; por la tarde completas y procesión.
En San Pascual jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.
En la Catedral solemne renovación.
En la Real Capilla Cuarenta Horas los días 7, 8 y 9.
En las Salices (Santa Encargada), de cinco á seis, manifesto, y se cantarán completas.
En las Descalzas Reales, continúa la novena de la Virgen del Milagro; por la noche predicará el señor Ballesteros.
La misa y oficio son de San Fermín.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Divina Pastora en San Martín ó San Millán.

La V. O. T. de siervos de María Santísima de los Dolores conagrará el domingo próximo una solemne función al Santísimo Sacramento.
Por la mañana habrá comunión general y luego misa de acción de gracias; á las diez será la mayor, con manifesto, predicando de panegirico el Sr. Marqués; después de la misa se cantará la V. O. T.
Por la tarde se harán ejercicios espirituales, predicando el Sr. Ballesteros; se cantará Santo Dios, y se hará procesión de visita de altares y reserva.
Hay concedida indulgencia plenaria.

La cofradía de la Santa Faz, celebrará ejercicios de desagravio el viernes 8 del corriente, á las cuatro de la tarde, en la capilla de Santa Teresa de la parroquia de San José.

ASILOS DE LA NOCHE

En el costado por el Sr. Santa Ana en la calle de Acoeteros, núm. 18 (Cuatro Amigos), han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del 5 de julio, 17 hombres, 11 mujeres y 9 niños.—Total, 28.

CONSUMOS

Recaudado en el día 5, 369,921 pesetas. Diferencia en más con relación á igual día del año anterior, 11,664,417.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 5, según el Observatorio de Madrid, fué de 24,2 grados; la mínima, de 16,9.
El día 6 en Madrid se han observado como los anteriores.
El termómetro del Sr. Grasselli señala 23,4 grados á las siete de la mañana y 22,5 los otros del día y 24 á las cinco de la tarde.
El barómetro indica buen tiempo.

Seis ó siete cadáveres yacían, unos en medio del camino, y otros en el foso. Los abrigos de los ginetes formaban inmensas manchas negras; los cascos y los fusiles habían rodado á un lado y otro.

Ningún caballo muerto. No había más que hombres. Los tiradores no erraron ningún golpe.

Había muchos charcos de sangre. Roberto y los Tremor pusieron en hilera los cadáveres, hacia el declive, y tomando los caballos por la brida, los obligaron á salvar tan lúgubre obstáculo.

—Este era el tiroto que oíamos—dijo Juan Tremor.
—Es preciso estar prevenidos, pues es de suponer que encontraremos á los otros—observó un cantero.—Huele á pólvora.
—Ya nos defendemos.
—Es ese diablo de Simón, que vuelve á ser cazador furitivo—dijo Hugo.—No hay muchos como él.

El vehículo continuó su camino. Dió la vuelta á Chevagnes, tornó á tomar el camino de Courbigny, recorrió cerca de cinco kilómetros, y á las dos de la madrugada se detuvo en lo alto de una gigantesca muralla que corta el valle y sirve de dique al estanque de Chevagnes.

XVII

Era allí precisamente por donde pasaron tres años antes Lucas Fargeas y Catalina, en el coche de los Tremor, la nefasta noche en que Solange rehusó las pretensiones de Román.

De día, y desde las puertas de la exclusa de tan imponente mole, verdadera obra de titanes, se goza de un panorama encantador, pues la vista abarca todo Morvan, el gran Montarnu, el monte Genievre y el Pru-neley.

Detrás, y contenida por la colosal muralla, se contempla aquella cantidad inabarcable de agua, que es un verdadero portento, y cuyo límite apenas se distingue.
Para formar ese estanque bastó cerrar el valle por medio de un dique, reforzado por una especie de baluarte de granito, cuyas puertas están embutidas entre dos pilastras, altas como torres de catedral.

Este trabajo fué ejecutado á mediados del siglo XVII, en tiempos de un Taunay que reunió los dominios de esa poderosa familia. El castillo existía ya, pero él apenas lo ha-

bitaba; y el ingeniero que construyó el dique garantizó su solidez, por lo cual ni se soñó en reedificar en otro sitio el castillo.

No contaron con los progresos de la ciencia para destruir, y sobre todo con la venganza que le estaba deparada á un Taunay.

Pero cómo se conseguiría echar abajo tan grandiosa muralla?

Parecía un catalismo irrealizable. Roberto de Souvray permanecía en observación desde la altura.
Era él quien mandaba en aquella tropa sin necesidad de explicarles nada.
Ejercía gran ascendiente sobre ellos.

Su sangre fría en las circunstancias más difíciles; tanta bravura y rectitud tanta, imponían el respeto y la confianza.
Apoiado en el pilar de granito, atento los ruidos del campo, parecía interrogar á tinieblas.

Y no oía sino el murmullo del agua, y adivinaba, sin verlo, entre las lejanas sombras, el sitio donde se levantaba la cuna de su familia, que él se encargaba de destruir.
—Cuna profanada por un doble crimen!... Debajo de él, á sesenta pies de profundidad, y junto al dique, se distinguían, se agitaban unas luces, invisibles para otros, puesto que era en una zanja, donde esparcian su resplandor, como si fueran fuegos fatuos.

Y al mismo tiempo llegaba también á sus oídos el ruido de la piqueta al dar contra la piedra.

El maestro cantero sondaba el gigantesco murallón, buscando los puntos vulnerables para atacar de firme al coloso.

Hugo de Souvray y los Tremor seguían ese examen con curiosidad.
Los obreros sacaban algunos bloques de piedra y abrían las necesarias cavidades, que tapaban luego, no sin haber depositado en todas ellas la correspondiente cantidad de dinamita. Y, en fin, hicieron cuanto es necesario para que la obra de destrucción fuera completa.

Trabajaron con vertiginosa actividad durante toda la noche. Y cuando fué de día ya quedaba terminada la tarea.

Treinta mechas de diversos tamaños pendían por fuera de las heridas del coloso, atadas todas ellas con una sola mecha destinada á comunicarles el fuego. Esto quedaría invisible para cuantos pasaran, puesto que estaban convenientemente escondidas entre las malezas ó bajo las aristas de la cornisa.

Roberto y su hermano sentáronse á la mesa.

Y como la viera tan bien provista, exclamó el mayor:

—¡Es lástima que nuestros pobres camaradas que han quedado allí, no tengan algo siquiera de lo que á nosotros nos sobra!

Experimentaban verdadero bienestar al volver á ver en la antigua casa paterna.

La criada, pendiente de cuanto pudieran usar, se hallaba junto á ellos, y sin decir palabra ni hacer ruido, los atendía con orden y respetuoso afecto.

—¿Has cuidado de la capilla, Aubin?—Puntó el hermano mayor.
—Sí, señor conde.
—¿Las plantas habrán crecido mucho?

—Es un jardín el que hay alrededor de las rocas.
—¿Ha ocurrido algo nuevo?
—Sí. Han matado al hijo de Huberto, el de la alquería del Plantis.
—¡Pobre muchacho! ¿Dónde?
—Del lado de Orleans. Sus padres no tienen consuelo.

—Y á Chadouin, el cantero de Oullans, ¿lo has visto?
—Ha venido dos ó tres veces á preguntarme habías escrito. Pero desde que hay por aquí algunos temores, no sale para nada de casa de sus primos los del Priorato.
—Mañana, antes que sea de día, irás á Chevagnes y lo traerás, así como á Juan y á Román. Deben venir de todos modos á primera hora; pero cuanto antes lleguen, mejor.

—El conde miró á su hermano y añadió, batiendo la voz:
—La cosa urge. Pasado mañana es el matrimonio. ¡No hay tiempo que perder!

Y volviendo al guarda añadió:
—¿Y qué dice el viejo Chadouin de los prusianos?
—No habla nada. Nadie le saca ni dos palabras del cuerpo; pero se sabe, no obstante, lo que piensa. Los odia como á la peste. Es de familia. Su padre estuvo en Jena y en Leipzig.
Acabaron de comer.

Hugo encendió un cigarro, abrió la ventana y contempló aquel paisaje tan querido, que creyó no volver á ver.
Roberto, junto á la chimenea, estaba completamente abstraído, pensando en Elena.

Hugo, que estaba enterado de todo y participaba de la indignación de su hermano, no podía, en aquellos momentos, pensar en otra

cosa que en las desgracias de su patria; y no sentía sino para odiar á los invasores, que hacían la guerra como usureros, como aves de rapiña y no como enemigos generosos y nobles.

Al igual que los Simón y Fargeas, pero con mayor elevación de miras, no podía pensar sino en los caballos de los hulanos y en que estos llegaran á entrar impunemente en su querido Morvan.

Y hubiera quemado su casa ¡la casa de sus padres! antes de permitir que la pisaran.
Cuando concluyó de fumar, pareció oír á lo lejos el ruido de un carruaje que se iba acercando.

Poco después, el perro comenzó á ladrar.
—¡Silencio!—dijo Hugo.
Ya no era un carruaje, sino tres hombres que se acercaban.

A una señal del amo, el guarda salió y adelantóse á los nocturnos visitantes, sujetando al dogo por el collar.
Hugo dijo en seguida:
—¡Los Tremor y maese Chadouin, tan tarde! ¿Qué sucederá?

—Sucede que los prusianos han estado en Chevagnes, y que á estas horas se baten allí, por la Encima hueca.
—¿Qué nos va?

—Juan Tremor se enojó de hombres.
—No puede ser más que Simón—dijo.—¡Un rabioso que se ha propuesto que caigan algunos! Si no ha olvidado su oficio, su fusil es temible.

—Volverán.
—Es preciso entenderse, y pronto.
—Además—añadió Román,—el primo tiene que hacerlos una proposición.

Los Souvray brindaron asiento cerca de la chimenea á los visitantes. El guarda quiso retirarse.
—Estais bien ahí, Aubin—dijo Juan.—Quedaos.

Los recién llegados explicaron la visita de los dragones.
El conde leyó la orden del general Von Goben.
—Es amigo del marqués—dijo.—El general posee inmensas tierras en Pomerania. El señor de Taunay ha ido allí muy á menudo de caquería.

—¡Cinientos prusianos en el castillo!—dijo Hugo.
El cantero sonrió.

Esta sonrisa llamó la atención de los Sou-

ra el país, porque despertará iniciativas y actividades hoy ociosas, contribuirá a dar vida y carácter nacional a las grandes industrias, emancipándonos cada vez más del vasallaje que tribuamos a las poderosas compañías extranjeras...

VALERIANO PERIER. MANUEL DE LA TORRE.

EL PAIS Y EL GOBIERNO

El nombramiento de Mr. Radowitz para embajador de Alemania en España sugiere a algunos periódicos franceses, supuestos enteramente imaginarios sobre gestiones que pueda hacer para que España se muestre favorable a la triple alianza...

El gobierno no ha tenido que hacer, para que se restableciera la normalidad en las cotizaciones bursátiles, otra cosa que afirmar la verdad de los hechos.

En el presupuesto no hay ley que obligue al presente, a que se diga al jefe del Estado, que se trata del papel del Estado, hay, si, bases para una ley, autorización para decretarla; pero no disposición que haya de cumplirse inmediatamente.

Cuando las bases se conviertan en ley, entonces y desde entonces regirán, porque antes de ese tiempo no pueden obligar las bases de la disposición que en su caso pueda dictarse.

Y al afirmar esto mismo el gobierno a la junta de la Bolsa, no ha tenido el menor inconveniente en hacerlo mediante una real orden, porque cuando dice es lo que el gobierno había de cumplir. Ni más ni menos.

Como prueba de que en muchas ocasiones se ha cedido más que ahora en asunto de impuestos, recordaban a los ministros que se cumplía un bando del Sr. Abascal, prohibiendo que se colgase a secar la ropa blanca en los balcones; que no se llegó a plantear la ley sobre patentes de alcoholes; que se renunció, después de presentada la ley a las Cortes, a la reforma de la contribución de subsidio; y otros varios desistimientos de todas las épocas.

Ayer mañana ha conferenciado el presidente del Consejo de ministros, señor Cánovas del Castillo, con el del Congreso, Sr. Pidal.

Ha llegado a la Habana y se ha encargado de la capitania general de la isla de Cuba el general Rodríguez Arias. En el mismo vapor ha llegado el Sr. Puga, y se ha encargado también de la Secretaría del gobierno general.

El gobierno tiene que cumplir su deber en defensa de los intereses del país, procurando la aprobación de los proyectos de ley pendientes en el Congreso, y lo cumplirá. Si los proyectos no se aprueban, el gobierno hará constar que la responsabilidad será de las oposiciones que lo impidan.

De La Epoca. «No mandan ahora aquellos gobernadores que dejaban a los republicanos apoderarse del castillo de San Julián y matar al gobernador militar de Cartagena, general Pajardo; los que fueron sorprendidos el 19 de setiembre, jornada triste en que perdieron la vida el general Velarde y el coronel conde de Miraflores; los que provocaron sangrientas escenas como las de Riechito; los que consentían que impantearse se ofendiese en las calles de la corte y principales ciudades a políticos

ilustres y a sus familias, y no ponían tampoco obstáculo alguno a que las turbas apedrasen en Valencia al marqués de Cerralbo y empujaran a quemar establos santos religiosos.»

SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Mas sobre la ejecución de Ravachol.

Paris 6, 11:44 m. Hasta ahora no ha llegado ningún telegrama que confirme la ejecución de Ravachol. Aunque el servicio telegráfico de Montbrison es limitado, desde las siete de la mañana se abre el servicio, habiendo tiempo suficiente para tener noticias si la ejecución se hubiera verificado.

Esta mañana muy temprano vi al abogado Sr. Lagasse, y me dijo que M. Carnot le recibiría hoy a las once y media. Añadió que no se hacía ilusiones acerca del resultado de este paso, y prosiguió:

«Me parece imposible que se ejecute a Ravachol antes de que me diga el jefe del Estado. Seguramente el colegio de Abogados se ofenderá entonces.»

Despachos de Lyon dicen que el verdugo y sus ayudantes pasaron anoche a las diez y cuarto en un vagón reservado de primera clase.

No obstante, la ejecución se espera de un momento a otro.—R. Blasco.

NACIONALES

Almería 6, 12:20 t.

Reina completa tranquilidad. Los vendedores han vuelto al mercado, mediante la suspensión de los nuevos impuestos. Se están haciendo preparativos para verificar mañana el reparto de las casas construidas por la prensa asociada.—M. Salas.

Varías noticias.

Bilbao 6, 4:30 t.

A las dos se ha declarado un pequeño incendio a bordo del crucero Vizcaya. La causa del siniestro ha sido el haber caído de una frágua portátil algunos carbonos, que prendieron en el pavimento embreado.

Se tocó a alarma y al momento acudieron varios obreros, que lograron dominar el incendio, quemándose solo 20 tabloncillos y basas de madera de los molinos de la parte de babor en la proa.

Comienzan a llegar algunos timadores y tomadores. Anoche robaron una cartera que contenía mil duros.—Col.

Estadística.—Salida.

Cádiz 6, 11 m.

El día 24, santo de S. M. la reina, se botará el aviso torpedero Filipinas, construido en el astillero Vea Murguía.

El coronel saldrá para Madrid el teniente de esquadra D. Leopoldo Coloman, nombrado ayudante del ministro de la Guerra.—Noya.

Dos noticias.

Jaca 6, 12:10 t.

El gobernador acaba de dictar energicas medidas, a fin de evitar los incendios en los montes públicos.

Su campaña administrativa en pósitos, instrucción y diversos ramos del Municipio, merece universales elogios.

Anoche se reunió el comité conservador, presidido por el marqués de Villalta. Después de un elocuente discurso del celosísimo y popular alcalde Prado Palacio, proclamáronse candidatos al actual diputado D. Emilio Mariscal y a D. Enrique Guinidos, director del Diario Industrial.—Un corresponsal.

Incidie.—Epirotia.

Marcia 5, 7 t.

En Monteagudo, pueblo de esta huerta, ha ocurrido un incendio en la casa que habita el agente ejecutivo de la Hacienda, Sr. Aguilera, habiendo perecido prosa de las llamas un niño de tres años, hijo de dicho empleado.

En varios ganados de esta huerta se ha declarado la epizootia a cual de pizca, habiéndose dispuesto el aislamiento de las reses atacadas de dicha enfermedad, que son en gran número.—Frutos.

Un niño maltratado.

Segovia 6, 2:15 t.

Se ha encontrado abandonado al niño de cuatro años Venancio Moderuelo. Conducido al gobierno civil, manifestó que sufría malos tratamientos de sus padres,

y, en efecto, tenía varias heridas y contusiones, de las cuales certificó el facultativo.

Los vecinos declararon que el padre y la madrastra le aplaaban bárbaramente desde hace algunos meses, en vista de lo cual el gobernador ha metido al desgraciado niño en el hospicio, y ha entregado a los padres al juzgado.—Torres.

DE LA AGENCIA FABRA

Paris 6.

Los despachos del Brasil dan cuenta de la importante manifestación organizada por la colonia italiana residente en Santos, como motivo del conflicto últimamente surgido entre un carabinero y el patrón de una bodega italiana.

La tropa tuvo que dar una carga para disolver a los manifestantes, habiendo resultado muchos muertos y heridos.

Las tropas están consignadas en los cuarteles.

Se han adoptado otras rigurosas precauciones para reprimir en el acto cualquier nuevo desorden.

Vienna 6.

Se considera aquí como probable la destitución del embajador de Alemania en esta capital, Sr. príncipe de Reuss, cuya actitud, con motivo del viaje del príncipe de Bismarck, no fué muy del agrado en la corte de Berlín.

Los periódicos anuncian que el emperador Francisco José ha invitado al emperador Guillermo para asistir a las grandes maniobras militares que se celebrarán en la Galitzia.

Río Janeiro 6.

Las tropas del gobierno se han apoderado de Corumba, importante ciudad del Estado de Matto Grosso, en donde se habían refugiado las tropas rebeldes.

La tranquilidad ha quedado también restablecida en San Paolo; pero el pueblo se muestra todavía muy excitado contra los italianos.

San Petersburgo 6.

Reina gran pánico en todos los pueblos del mar Caspio, con motivo de los estragos considerables que el cólera está haciendo en Baku.

Es una de las epidemias más terribles de que se tiene noticia, pues sucumben la mayor parte de los atacados.

Baku, que tenía 40000 habitantes, ha quedado casi desierto, y, sin embargo, ocurren diariamente más de cien defunciones del cólera.

Los pueblos inmediatos tratan de defenderse acordonándose, y en todos los puertos se establecen cuarentenas.

La paralización del comercio en Baku es completa y reina mucha miseria en las clases trabajadoras.

Lisboa 6.

El tratado de comercio entre España y Portugal está casi terminado.

Los periódicos dicen que el gobierno no autorizó de ningún modo la emisión por los portadores ingleses de certificados representando las dos terceras partes del cupón no satisfechos.

En Inglaterra se han creado certificados análogos a los célebres cupones ingleses que al fin reconoció España.

TELEGRAMA DE BARCELONA

Barcelona 6, 4 t.

Interior, 4 por 100, 76-35.—Exterior, 4 por 100, 78-30.—Amortizable, 4 por 100, 79-00.—Cubas, 1888, 104-87.—Cubas, 1890, 85-87.—Colonial, 42-65.—Nortes, 42-80.—Almansas, 00-00.—Francias, 31-80.—Orenses, 11-00.—Cabanellas.

SENADO

Sesión del 6 de julio.

Se abre a las tres. El Sr. BARONA hace una nueva excitación al señor ministro de Fomento para que construyan pronto las estaciones definitivas de Valladolid y Burgos.

El señor marqués de PEREJÁA pregunta cómo se resarcirá el Tesoro de los quebrantos sufridos por no tributar durante tres meses las operaciones de Bolsa, en virtud de la real orden que hoy publica La Gaceta.

Pregunta también al señor ministro de la Gobernación si está dispuesto a suspender en Madrid las elecciones provinciales hasta que se corrijan los errores del censo.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen mixto sobre ensanche de poblaciones, sin discusión. De igual suerte se aprobaron los dictámenes acerca de las carreteras de la estación de Santa Elena a La Aliseda y de la Cruz de Marchenilla a Morón.

Al anunciarse la votación definitiva del proyecto de ley que concede un crédito para pago de intereses y amortización de deuda de 1891, pide al Sr. Cañada que se hiciese con arreglo al reglamento, y el señor presidente, en vista de no haber número suficiente de señores senadores, levanta la sesión a las tres y treinta y cinco.

CONGRESO

Sesión del día 6 de julio.

Preside el Sr. Sánchez Badoya. Se abre la sesión a las tres y diez. Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Los vinos artificiales.

El señor duque de ALMODOVAR pide al ministro de Fomento explicaciones sobre el reglamento que ha de formarse para la aplicación del decreto sobre vinos artificiales.

El señor ministro de FOMENTO manifiesta que en dicho reglamento se atienden cuantos deseos y opiniones tienden a mejorar los preceptos del mencionado decreto.

No se trata de corregir errores de éste, sino hacer aclaraciones en puntos de difícil aplicación.

El decreto, pues, en su esencia queda incoólume, no pudiéndose mezclar el vino con ninguna sustancia extraña.

Solo por circunstancias muy atendibles se permite la mezcla en determinadas proporciones de sulfato de potasa, con objeto de no perjudicar la producción de algunas comarcas.

Rectifican varias veces los señores duque de Almodovar y ministro de Fomento, siendo la afirmación principal de estas rectificaciones, que no se altera la proporcionalidad del sulfato de potasa para la generalidad de los vinos, sino tan solo para ciertos vinos sensibles en su fuerza alcohólica a la acción del tiempo.

El señor ministro de FOMENTO sostiene el perfecto derecho del gobierno para prohibir determinadas mezclas. El Sr. Villanueva rectifica con viveza protestando de que no se permita el libre comercio de aguardiente de caña.

El Sr. VILLANUEVA hace también algunas observaciones sobre el asunto con objeto de demostrar la procedencia de autorizar las mezclas con el alcohol de caña.

Los sargentos.

El Sr. OCHANDO llama la atención del señor presidente del Consejo de ministros y del de la Guerra, sobre las cesantías decretadas en los sargentos que desempeñan destinos civiles.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que con todo dolor y sentimiento ha tenido que cumplir la ley y hacer en las plantillas las reducciones que la misma ordena.

Estas reducciones han tenido naturalmente que tocar a los sargentos, cuyo derecho a las plazas que ocupaban no estaba garantizado para el caso en que por reformas se suprimieran dichas plazas.

Este perjuicio es, sin embargo, transitorio, y los sargentos ocuparán cuantas vacantes ocurran.

Los Sres. Perez (D. Vicente), Vega Armijo, Barroso, Gomez Sigura (D. Miguel) y Palma hacen ruegos, preguntas, etc.

ORDEN DEL DIA

Se discute y se aprueba el proyecto del ferrocarril de Santiago a Cámbra y el dictamen relativo al ensanche de Barcelona.

Se procede, después de la elección de un individuo para la vacante que existe en la comisión de actas, y resulta elegido por 99 votos el señor vizconde de Irueste. Se han abstenido las oposiciones.

El motin de las vendadoras.

El Sr. AGUILERA empieza a rectificar lamentando lo tarde que se reanuda la discusión (cinco y media) y diciendo que no está dispuesto a secundar esta maniobra.

El Sr. PRESIDENTE (Danvila): No hay maniobra; la elección del señor vizconde de Irueste está en el orden del día.

El Sr. AGUILERA: Pues entonces es una mala obra que se hace a las oposiciones.

El Sr. PRESIDENTE: Tampoco es mala obra. Se puede limitar el derecho de los diputados a hacer cuantas preguntas tengan por conveniente.

El Sr. AGUILERA: Dejando esto aparte, yo voy a ser muy breve en mi discurso, porque me desconozco los derechos que asisten a los Sres. Celleruelo y Leon y Castillo para usar de la palabra.

Efectivamente, insiste en cuantas afirmaciones hizo ayer, y que afirma no haber sido desmentidas. También se lamenta de la dureza con que se expresó el Sr. Villaverde al contestar a su discurso.

El señor ministro de la GOBERNACION: Lamento haber tenido necesidad de defenderme ofendiendo; pero ha sido porque a ese terreno me han conducido las inexactitudes de S. S.

Termina afirmando, por informes obtenidos de los guardias civiles heridos, que el asalto de Matadero no ha tenido importancia.

El Sr. CELLERUELO consume el tercer turno de la interpelación, empezando por afirmar que este motin es una de las páginas más vergonzosas de la historia del partido conservador.

Si continuásemos más tiempo en el poder, señores ministros de la regencia, la ruina del país sería inevitable, pues vamos derechos a las tinieblas de la desolación de 6 a las miserias de la dictadura.

El motin de los vendedores no hubiese tenido importancia si no mandase un partido débil y caduco.

A última hora censura duramente la conducta del alcalde.

NOTICIAS

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

A las diez de la mañana celebró ayer sesión, bajo la presidencia del Sr. Bosch. Firmada por los Sres. Soto, Rincón, Diaz Argüelles, Morcillo y Udaeta, se dió lectura de una proposición pidiendo al Ayuntamiento un voto de confianza para el alcalde presidente, por su valiosa cooperación en la confección del presupuesto municipal.

Cedida la palabra por el Sr. Soto al señor Aguilera, éste en un extenso discurso defendió la proposición, comenzando por manifestar que el Ayuntamiento no podía en modo alguno permanecer indiferente ante los ataques de una parte de la opinión y de la prensa, a la corporación y muy especialmente a su comisión de presupuestos, por el arbitrio establecido para los vendedores ambulantes.

Hizo un cumplido elogio de dicha comisión, por el celo desplegado al confeccionar los presupuestos del actual ejercicio, y afirmó que a los concejales que la componen les había animado el más alto espíritu de equidad.

Manifestó el Sr. Aguilera que este arbitrio se refería únicamente a aquellos vendedores que, con pretexto de ambulantes, instalaban puestos fijos, colocaban estacas, cajas y otros utensilios que interceptan el tránsito público. Que a éstos, a petición del comercio, se les gravaba con relación a los ambulantes, y que todos aquellos que por llevar a la mano sus géneros reciben esta denominación, satisficieron la misma tarifa de 40 y 45 céntimos que venían tributando el año anterior.

Por unanimidad fué aprobada la proposición.

El Sr. Soler censuró a la comisión de espectáculos por no haber sacado a concurso el arrendamiento del teatro Español, a pesar del tiempo transcurrido desde la rescisión del contrato hecha por el último arrendatario.

Indicó que debía obligarse a la persona a quien interinamente se cedió el teatro, a su inmediata entrega bajo inventario, y una vez cumplidas estas formalidades, se procedería a la celebración del oportuno concurso, adjudicándose al que, a juicio del Ayuntamiento, reuniese mejores condiciones.

El Sr. Ramirez Bascon manifestó, como individuo de la comisión que entiende en este asunto, que en la próxima sesión se daré cuenta del informe que para su resolución definitiva tenía en estudio.

El Sr. Udaeta, como presidente de la comisión de espectáculos, pronunció breves palabras para hacer constar que aquella formulada en breve plaza las bases para sacar a concurso el teatro Español, otorgándose a la Compañía que presente el cuadro dramático más completo.

El Sr. Gayo pidió se leyeran los artículos 3.º y 33 del reglamento para el orden interior de las sesiones.

El Sr. Aguilera pronunció breves palabras en defensa de una proposición presentada por varios señores concejales, interesando el orden en sus cuestiones los jornaleros que por virtud de las economías introducidas en el ramo de vias públicas, habían sido suspensos en sus cargos.

El Sr. Garsi-Nuño, presidente de la comisión de Hacienda, expuso las razones

que habían inducido a la misma a adoptar estas economías; pero que en las obras que durante el actual ejercicio realizara el Municipio, podía darse trabajo a esos obreros.

Previas algunas palabras de los señores Soler y Garsi-Nuño, se acordó, a propuesta de la presidencia, que la proposición pase con carácter urgente a las comisiones de Obras y Hacienda, a fin de que se formulen el oportuno dictamen y que el Ayuntamiento en la sesión próxima adopte un acuerdo definitivo.

Sin discusión fueron aprobados los asuntos que figuraban en el orden del día, levantándose la sesión a las once y media.

Ayer ha firmado S. M. la reina los decretos y disposiciones siguientes de Marina.

Confirmando el mando de la fragata Lealtad al capitán de fragata D. Leonardo Gómez Mendoza.

—Ascendiendo a capitán de fragata a D. Francisco Jiménez Villavicencio; a teniente de navío de primera clase, a don Antonio Llopi y Puig, y entrando en número el teniente de navío supernumerario, D. Pedro Costa y Llovera.

—Confirmando el mando del crucero Navarra al capitán de fragata, D. Manuel Monte Ruybal.

—Nombrando mayor general del apoderado y escuadra de Filipinas al capitán de navío, D. Alejandro Ory y Garcia.

—Ascendiendo: a comandante de artillería, a D. José María Ristori, y a capitán, a D. Alejandro Rivera; a capitán de infantería de Marina, a D. José Boisnet, y a teniente, a D. Celerino Montes.

—Disponiendo el pase a situación de reserva del contraalmirante D. Juan Romero Moreno, con arreglo al punto tercero del art. 22 de la ley de ascensos en la Armada.

—Nombrando comandante de artillería del arsenal de la Carraca al brigadier D. Enrique Guillén.

—Y promulgando la ley de fuerzas navales.

Ha sido nombrado presidente de la casa de socorro del distrito de la Audiencia, con carácter de interino, durante la ausencia del Sr. Mezquita, el Sr. Garsi-Nuño.

En el taller de calderería de los Astilleros del Nervión, se ha declarado ayer un incendio, que por haberse acendido a tiempo, pudo sofocarse a los cinco minutos sin pérdidas de consideración.

Ayer de madrugada dejó de existir, después de una larga y penosa enfermedad, el teniente de navío de la armada D. Juan Baustista Aguilera, apoderado del celebre diestro Guerrita. Se hallaba emparentado con los marqueses del Arenal de Peñalar, condes del Águila, de Valverde, duque de Santa Lucía y otras ilustres familias de la aristocracia española.

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley destinando 750000 pesetas a las obras de desviación del río Darro, ha dado esta tarde dictamen favorable al mismo.

Por reales órdenes de Gobernación han sido trasladados a secretario del gobierno civil de Teruel, D. Antonio Torroja de Acuña, jefe de negociado de tercera clase, secretario del gobierno de Castellón, y a esta plaza D. Antonio Pérez Rioja, que lo era del de Teruel.

También ha sido nombrado inspector de tercera clase del cuerpo de vigilancia de Murcia, D. Eduardo Santos Cánovas.

El recurso de queja interpuesto por el partido liberal de Madrid ante la junta central del Censo, reconoce por origen no sólo las aduiteraciones hechas en el acto de imprimirse las listas electorales en el caso de Palacio, Centro y Buenavista, sino las inexactitudes acordadas por la junta provincial, contrariadas la ley, en opinión de los recurrentes, y por último, los acuerdos adoptados por la referida junta que se negó a constituirse en sesión pública, como solicitaron los vocales señores España, Garcia Lomas y Escolar, y en definitiva se opuso a remitir íntegro y original a la junta central del Censo el expediente de comprobación instruido al efecto, como solicitaban en sus conclusiones los diputados que en dicho expediente intervinieron.

Como consecuencia de las diligencias practicadas en el comité provincial del partido fusionista, se ha acordado un período largo para proceder a una revisión del censo, y por virtud de la jurisdicción

—Si quisieran,—dijo Chadouin,—no saldrían. Los dos hermanos y Román se miraron. Evidentemente, la idea del cantero, era también la de ellos. Debían hablar antes de un proyecto que el primo Chadouin accioraba; y así, tratando sobre eso, les ahorcaba el trabajo de buscar su aprobación y su ayuda.

—¿Conoceis algún medio?—preguntó el conde.

—Infalible. —¿Cuál? —Saltar el dique.

—Eso fuera admirable,—dijo Hugo. —El castillo arrastrado por las aguas. ¡Ahogados todos!

—¿Cuántos hombres! —Mil, un ejército entero y verdadero. —¿Pero eso es posible? —Ya lo creo.

—Explicad vuestra idea. —Sencillísima.

Los Tremor, los Souvray y el guarda se volvieron al cantero, cuyos ojos brillaban melancólicamente; y no perdían de vista ni el más mínimo movimiento del orador.

En tanto, la sirvienta había subido a las habitaciones de sus amos, y se ocupaba en preparar la y ordenarlo todo para cuando supieran a descansar.

En el resto del castillo, todo el mund dormía.

—¿Sabéis,—repuso el cantero haciendo un esfuerzo para hablar (pues era tan lacónico de ordinario, que en el pueblo decían que sus palabras costaban a Luis la pieza) por qué cuentan que el castillo de Chevagnés perecerá en un diluvio?

Los cinco oyentes menearon la cabeza en sentido negativo, de derecha a izquierda, simultáneamente; pero era por el gusto de oír hablar a maese Chadouin, que en el mundo, puesto que no había un solo individuo en todo Morvan que no conociera la leyenda.

Román Tremor hizo un gesto de inteligencia a los dos hermanos, como diciéndoles: —Podemos contar con él.

—Porque si el malecón del estanque saltara, todo lo que está en pie en el valle hasta Chaumontel, sería arrastrado.

—Incluso el castillo?—preguntó el guarda.

—El castillo ante todo. —Imposible. —Será preciso verlo.

—El malecón es sólido y el castillo también. —Yo me encargo,—dijo sencillamente el cantero.

—La idea es buena, primo,—objetó Román,—pero el dique es fuerte.

Maese Chadouin alzó los hombros y no se dignó discutir la opinión de Román.

Este no era del oficio. El cantero se limitó a sonreír con la indulgente tranquilidad del que sabe más que los otros, y cuyos abuelos, con simple pólvora de cañón, habían destruido media montaña de Oullans.

Y él sabía de algo mejor que la pólvora. Los progresos de la ciencia no son palabras vanas; y no en balde los sabios han inventado la dinamita y otras materias explosivas, con las cuales se puede destruir una ciudad en pocas horas.

Los Souvray no decían nada. Escuchaban.

El mayor juzgó que había llegado el momento oportuno para intervenir.

—¿Decís, pues, maese Chadouin, que puede quedar sumergido el castillo de Chevagnés?

—Ciertamente. —¿Las aguas, sin diques que las contengan, barrerán el valle y arrastrarán ese antiguo caserón?

—Como si fuera una pluma. —Después de todo, no hay más que tres ó cuatro casuchas además. Se podría advertir a sus habitantes.

—No hay necesidad. —¿Por qué? —Más alto...

El cantero quería decir que las casuchas no estaban edificadas como Chevagnés, en el fondo del valle, sino a los lados, cual si fuesen sus murallas.

El conde pareció satisfecho. —Lo celebre,—dijo.—Pero se hubieran podido reedificar.

—Muy fácilmente,—dijo el guarda entusiasmado ante la perspectiva de combatir al enemigo.

—Es preciso, pues, prepararse a recibirlos,—dijo Juan Tremor.

Los Souvray y Román pensaban en los alemanes ¡quién lo dudal pero también pensaban en otra cosa. El marqués debía llegar al día siguiente. Si la inundación aprovechaba al general Von Gobe y a su escolta, conseguían su

propósito; pero ellos se hubieran felicitado también de que el marqués participara de la catástrofe.

Decididamente, la Providencia intervenía en sus asuntos.

ULTIMA EDICION. DE RAVACHOL

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA. EXTRANJEROS

El c6lera en Francia y Rusia. Paris 6, 845 n. Han fallecido a consecuencia del c6lera...

En Suresnes, Colombes, Asnieres y Argenteuil ha aumentado considerablemente el n6mero de casos...

Los telegramas de Rusia acusan los terribles estragos que causa la epidemia...

Se adoptan medidas preventivas en los puertos del Mar Negro...

Los negociaciones franco-espaolas. Paris 6, 1025 n. Los diputados y senadores del Mediodia...

Anteayer falleci6 un Arzobispo. Oran 6, 413 n. Guaymas falleci6 un Arzobispo...

Muerte de un vicepresidente. Oran 6, 413 n. Guaymas falleci6 un Arzobispo...

Los disturbios de Marruecos. T6nger 6, 620 n. Dos caidos, enviados por el sult6n...

Un ahogado. C6ceres 6, 8 n. Los sucesos de Herv6s carecen de importancia...

Las fiestas de Pamplona. Pamplona 6, 240 n. Reina gran animaci6n con motivo de los festejos...

Incendio de un gas6metro. San Sebasti6n 6, 1040 n. Seg6n noticias de Tolosa...

Incendio de un gas6metro. San Sebasti6n 6, 1040 n. Seg6n noticias de Tolosa...

Incendio de un gas6metro. San Sebasti6n 6, 1040 n. Seg6n noticias de Tolosa...

Incendio de un gas6metro. San Sebasti6n 6, 1040 n. Seg6n noticias de Tolosa...

Incendio de un gas6metro. San Sebasti6n 6, 1040 n. Seg6n noticias de Tolosa...

Incendio de un gas6metro. San Sebasti6n 6, 1040 n. Seg6n noticias de Tolosa...

Incendio de un gas6metro. San Sebasti6n 6, 1040 n. Seg6n noticias de Tolosa...

Incendio de un gas6metro. San Sebasti6n 6, 1040 n. Seg6n noticias de Tolosa...

Incendio de un gas6metro. San Sebasti6n 6, 1040 n. Seg6n noticias de Tolosa...

Incendio de un gas6metro. San Sebasti6n 6, 1040 n. Seg6n noticias de Tolosa...

Incendio de un gas6metro. San Sebasti6n 6, 1040 n. Seg6n noticias de Tolosa...

Incendio de un gas6metro. San Sebasti6n 6, 1040 n. Seg6n noticias de Tolosa...

Terminada, y bien terminada la obra politica por el Sr. Sagasta...

El seior ministro de la GOBERNACION, pues no mandaron los liberales...

El Sr. CELLERUELO, prescindiendo de la interrupci6n...

Nada se ha hecho en este sentido, y el gobierno ha gastado toda su decisi6n...

El seior ministro de la GOBERNACION: Sea cualquiera la elocuencia de las personas...

El seior ministro de la GOBERNACION: Sea cualquiera la elocuencia de las personas...

El seior ministro de la GOBERNACION: Sea cualquiera la elocuencia de las personas...

El seior ministro de la GOBERNACION: Sea cualquiera la elocuencia de las personas...

El seior ministro de la GOBERNACION: Sea cualquiera la elocuencia de las personas...

El seior ministro de la GOBERNACION: Sea cualquiera la elocuencia de las personas...

El seior ministro de la GOBERNACION: Sea cualquiera la elocuencia de las personas...

El seior ministro de la GOBERNACION: Sea cualquiera la elocuencia de las personas...

El seior ministro de la GOBERNACION: Sea cualquiera la elocuencia de las personas...

El seior ministro de la GOBERNACION: Sea cualquiera la elocuencia de las personas...

El seior ministro de la GOBERNACION: Sea cualquiera la elocuencia de las personas...

El seior ministro de la GOBERNACION: Sea cualquiera la elocuencia de las personas...

El seior ministro de la GOBERNACION: Sea cualquiera la elocuencia de las personas...

El seior ministro de la GOBERNACION: Sea cualquiera la elocuencia de las personas...

El seior ministro de la GOBERNACION: Sea cualquiera la elocuencia de las personas...

El seior ministro de la GOBERNACION: Sea cualquiera la elocuencia de las personas...

El seior ministro de la GOBERNACION: Sea cualquiera la elocuencia de las personas...

El seior ministro de la GOBERNACION: Sea cualquiera la elocuencia de las personas...

El seior ministro de la GOBERNACION: Sea cualquiera la elocuencia de las personas...

El seior ministro de la GOBERNACION: Sea cualquiera la elocuencia de las personas...

El seior ministro de la GOBERNACION: Sea cualquiera la elocuencia de las personas...

dici6n disciplinaria que la junta central ejerce...

El recurso, pues, no es contra la junta central como por equivocaci6n...

Por el ministerio de la Gobernaci6n ha sido nombrado jefe facultativo...

Hasta el d6a 15 no estar6 hecha la supresi6n de empleados del ministerio de Hacienda.

El ministro de Hacienda sigue bastante molesto con la dolencia que padece...

La Gaceta publica hoy los siguientes decretos de personal de Hacienda:

Nombrando jefe de la secci6n de Cuentas corrientes de la Intervenci6n general...

Idem jefe de la secci6n de Secretar6a y Presupuestos de la Intervenci6n general...

Idem interventor central de Hacienda, con la categor6a de jefe de administraci6n...

Idem interventor de la Ordenaci6n de pagos por obligaciones del ministerio de Hacienda...

Idem interventor de la Ordenaci6n de pagos por obligaciones de la secci6n de administraci6n...

Idem interventor de la Ordenaci6n de pagos por obligaciones de la secci6n de administraci6n...

Idem interventor de la Ordenaci6n de pagos por obligaciones de la secci6n de administraci6n...

Idem interventor de la Ordenaci6n de pagos por obligaciones de la secci6n de administraci6n...

Idem interventor de la Ordenaci6n de pagos por obligaciones de la secci6n de administraci6n...

Idem interventor de la Ordenaci6n de pagos por obligaciones de la secci6n de administraci6n...

Idem interventor de la Ordenaci6n de pagos por obligaciones de la secci6n de administraci6n...

Idem interventor de la Ordenaci6n de pagos por obligaciones de la secci6n de administraci6n...

Idem interventor de la Ordenaci6n de pagos por obligaciones de la secci6n de administraci6n...

Idem interventor de la Ordenaci6n de pagos por obligaciones de la secci6n de administraci6n...

Idem interventor de la Ordenaci6n de pagos por obligaciones de la secci6n de administraci6n...

Idem interventor de la Ordenaci6n de pagos por obligaciones de la secci6n de administraci6n...

Idem interventor de la Ordenaci6n de pagos por obligaciones de la secci6n de administraci6n...

Idem interventor de la Ordenaci6n de pagos por obligaciones de la secci6n de administraci6n...

Idem interventor de la Ordenaci6n de pagos por obligaciones de la secci6n de administraci6n...

Dice El Eco de Teruel.

«Esta semana pasada estuvo de paso en esta ciudad, donde se detuvo unos días, el hijo mayor del celebre Cucala, que viajaba en compañía de su mujer y una hija. Ha quien relaciona la visita hecha por el primogénito del antiguo cabeceilla valenciano, con ciertos trabajos que se observan en Aragón entre los partidarios de D. Carlos. Antes de venir a esta población ya había visitado dicho huesped las comarcas de Cuenca y Calatayud.»

EGOS DEL MUNDO

Una fuente de vino. El senador norteamericano Mr. Stanford ha pedido permiso para instalar en la Exposición de Chicago una fuente que, durante dos horas al día, arroje vino en vez de agua. No se muestra partidario del blanco ni del tinto en especial, sino que alternará el color del producto para que todos beban de su color favorito. Lo mejor del caso es que se podrá beber gratuitamente, con lo cual están de enhorabuena los aficionados. Intúiles decir que la fuente tendrá la figura de una cepa.

Las ruinas del castillo de Saint-Cloud van a desaparecer por fin. Los materiales que resultan de su demolición se vendieron el 28 del corriente mes en la alcaldía de Saint-Cloud.

En su origen, el castillo no fué más que una vulgar casa de campo. Allí fué donde Enrique III murió asesinado por Santiago Clément.

El duque de Orleans, hermano de Luis XIV, la transformó en palacio. Allí se dio el golpe de Estado del 18 brumario. Napoleón I, y después Luis XVIII, Carlos X y Luis Felipe, lo convirtieron en residencia de verano.

En julio de 1870, Napoleón III partió de Saint-Cloud para conducir su ejército a Sedan.

Un metal nuevo. Se llama masrium, nombre árabe que significa Egipto. Sus caracteres son desconocidos todavía, porque no se ha conseguido aislarlo. Sólo se conoce alguna de sus sales, como el cloruro, sulfato, nitrato y oxalato; pero se espera obtenerle en breve, completamente puro.

Se le encuentra en forma de masrita (sulfato de alumina, hierro cobalto y masrium) en el cauce seco del río Bahrel-bela-na.

Se ha puesto en moda en América e Inglaterra la ceremonia de bautizar los mail-coach con la misma solemnidad que se bautizan los barcos de recreo.

Dos bautizos de este género acaban de verificarse. Uno de los mail-coach bautizados ha recibido el nombre de «Herald» y la ceremonia se verificó con gran solemnidad. El bautizado tuvo su correspondiente madrina. El carruaje hará su primer viaje de París á Trouville, y viceversa.

El otro coach se llama «Clair» y está construido especialmente para el servicio en Bretaña.

Los viajes de prueba de los dos vehículos.

los han dado resultados satisfactorios, invitando al constructor, que fué objeto de calurosas felicitaciones.

Conocíamos hasta ahora la ingeniosísima táctica que los patos y gansos emplean en sus viajes, colocándose en forma de triángulo y otras veces de ángulo agudo, marchando a la cabeza los más jóvenes, que se sustituyen, según la edad ó menor resistencia del guía.

Pero el colmo de la inteligencia en estos animales es la siguiente historietita que recuerda La Liberté:

«En una aldea de Normandía—dice el diario francés—vivía hace pocos años una pobre anciana ciega, que iba todos los domingos a misa guiada por el más original de los lazarillos. El tal era un ganso macho que la conducía cogiéndola el vestido con el pico.

Cuando la anciana había entrado en la iglesia, el animalito la esperaba en el cementerio, donde entretenía el tiempo comiendo hierba, pero tan pronto como terminaba el acto religioso, volaba en busca de su dueña para conducirla cariñosamente a su casa.

A ser tan semejante narración puede considerarse muy honrado aquel a quien en adelante le digan: «Eres un ganso!»

Aduanas femeninas. El ministro de Hacienda de Servia ha creado desde hace algún tiempo una compañía de mujeres que hacen servicio de carabineros en la frontera austriaca, y que, al parecer, están dotadas de una perspicacia especial para el descubrimiento de contrabando de alhajas y objetos de toilette.

Un pobre diablo, obrero de Roma, llamado Caffieri, escribió a cada uno de los embajadores y ministros acreditados en la corte de Hamburgo, una carta ensalzando las cualidades de sus respectivos soberanos, y ofreciendo, como testimonio de su admiración, a cada uno de los jefes de Estado, uno de sus hijos.

Las cartas se han enviado a la policía y los médicos alienistas han puesto en observación al espléndido Caffieri.

La prensa alemana cuenta hoy un hecho sumamente curioso.

En un furgón muy antiguo andaron hace un mes unas golondrinas. La empresa necesitó el coche, y lo puso en movimiento; pero los empleados no quisieron echar a la enamorada pareja, y pusieron gran cuidado en no estorbarles durante el viaje.

Desde ese día no ha dejado el coche de prestar servicio, y tanto las golondrinas aparejadas como sus hijuelos, viven tranquilamente en el techo del furgón como en una casa.

En todas las paradas de las estaciones salen los padres a buscar alimento, y en cuanto oyen la señal de partida, vuelven apresurados al furgón.

Han recorrido ya quince ó veinte veces todo el imperio alemán, y los empleados del ferrocarril han colocado á estos pájaros singulares una señal, para ver si el año que viene vuelven al mismo coche al regresar de su invernada en Africa.

Las pompas del jabón. No vames á hacer metáfora alguna,

comparando las grandezas humanas con esas irisadas ampollas que en el momento de su mayor brillo y esplendor estallan y desaparecen sin dejar más huella de su existencia que un poco de humedad.

Unicamente vamos á decir el modo de producirse de gran tamaño y de darles una gran duración.

El liquido pomapogeno consiste en una disolución de oleato de sosa (jabón por otro nombre), y un tercio de glicerina.

Esta adición permite obtener bolas de 30 litros de capacidad, y que pueden mantenerse durante media ó una hora.

Con este liquido, un aficionado de buen gusto, puede hacer preciosos trabajos, tales como el imitar una lámpara de incandescencia, un torniquete mágico ó un baño de vapor.

Para imitar una lámpara de incandescencia, por ejemplo, se coge una flor de porcelana de la figura de un campanilla, y en el interior del cáliz se sujeta con lazo un alambrito enroscado en la forma en que lo está el filamento incandescente.

Mojese éste en el liquido jabonoso, al mismo tiempo que el canutillo destinado á la fabricación de las ampollas; soplese y una pompa magnífica, brillante y consistente cubrirá el filamento adhiriéndose á los pétalos de la flor, que adquirirá la apariencia de esas preciosas lámparas incandescentes en las cuales la electricidad se manifiesta en forma de luz brillante que ilumina las postrimerias del siglo XIX.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 6

Table with columns: Fondos públicos, Del 5, Del 6. Includes items like Deuda perpetua al 4 0/0 interior, Deuda amortizable al 4 0/0, etc.

IMPRESIONES BURSATILES

Principian los cambios cotizándose en baja por telegramas del extranjero. Poco después se reponen algo los fondos; pero la tendencia no es de alza si el empréstito no llega á realizarse, porque los intereses creados por el mejor éxito de esta operación de crédito abandonarían sus posiciones.

Los francos más altos que estos días.

A LAS TRÉS Y MEDIA Acciones del Banco, 368-80. Amortizable, 79-20. Exterior, 73-25. Interior contado, 70-20. Idem fin de mes, 70-30.

Cubas, 1890, 104-10. Idem 1886, 96-35. Tabacos, 99-50. Cheques, París, 14-25. Idem Londres, 28-75.

EN EL CORRO A las cinco. Fin de mes, 70-30.

TELEGRAMAS PROPPER. París 6, 340 t.

Piense de la Bolsa de hoy: Exterior, 68-68, ex cupón. Renta francesa, 98-87. Turca, 20-17. Río Tinto, 408-00. Norte de España, 175-00. Zaragoza, 142-00. Italianos, 90-22. Portugueses, 23-25.

SECCION AMENA

JOYAS CLASICAS

DE La Araucana DE ERCILLA (Comienzo del canto xxxiii)

Muchos entran con impetu y corrida por la carrera de virtud fragosa, y dan en el del vicio más segruida, de donde es el volver difícil cosa; el paso es llano y fácil la salida de la vida reglada á la anchurosa, y más agrio el camino y ejercicio del vicio á la virtud, que della al vicio. Así Pigmaliôn habia tenido señales de virtud en su crianza, y con grandes principios prometido de justo y liberal buena esperanza; pero, de la codicia pervertido, hizo en breve sazón tan gran mudanza, que no sólo de bienes fué averiado, pero inhumano, pèrdido y sangriento.

CHARADA

Es un bendito de Dios Don Prima-tercera, el todo de mi pueblo, cuyo apodo es Don Prima-tercia-dos. Anteaquer, que fué su día, Después de una tres-primer, Dio á la gente perdiosa Cuanta dos-prima tenia. Y, al darme luego consejos, Mientras en terci-segunda Con una atención profunda Le oian niños y viejos, Una fabula compuso, Y fué «El primera-primer, el dos-dos y el tres-tercera» El título que le puso.

Solución á la anterior: CORAZON.

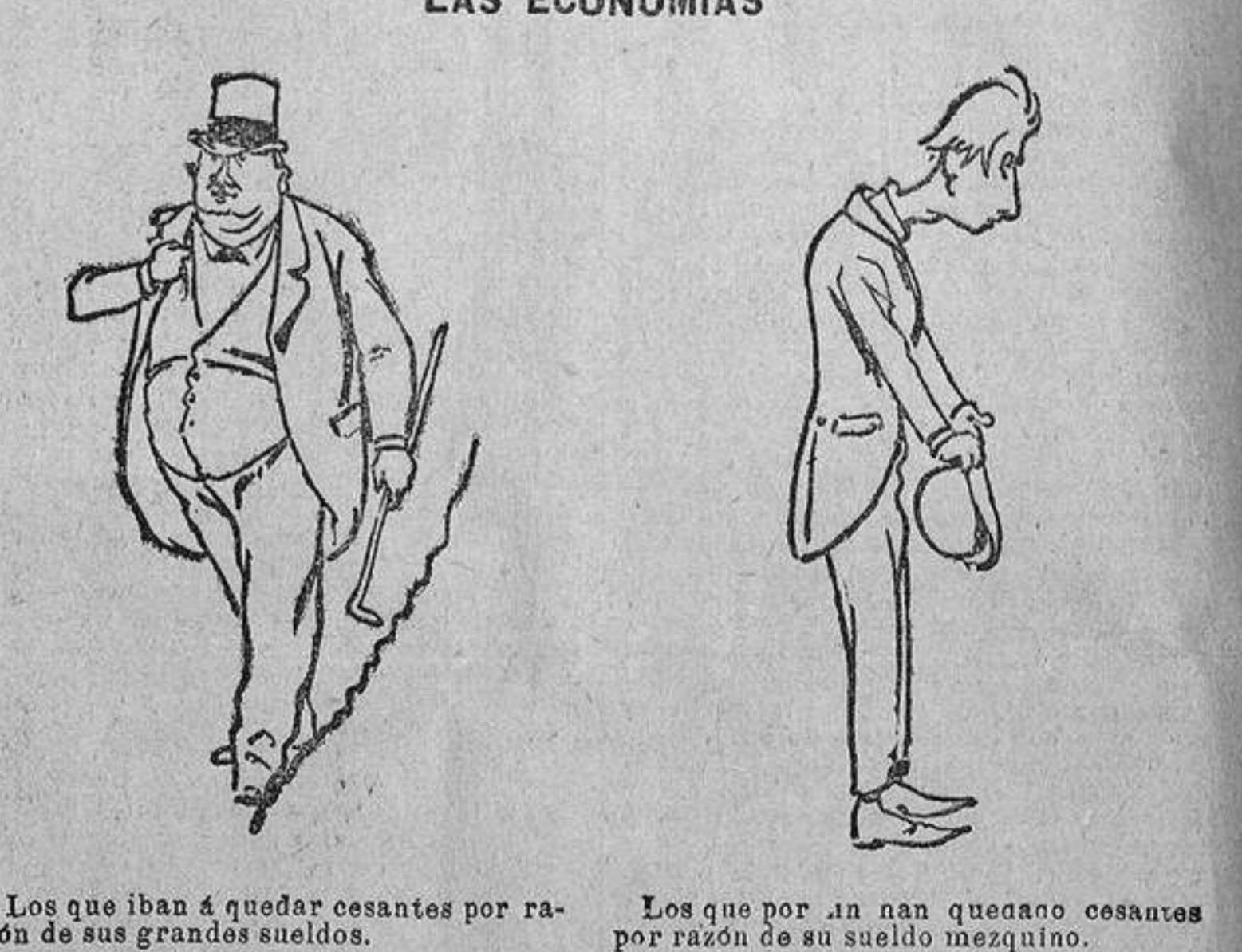
AVISOS UTILES Los Sres. Enrique y José Maria Palacio, han trasladado sus oficinas de la calle del Carmen núm. 10, á la de Fuencarral núm. 2 bajo.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 7 JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Los cua-

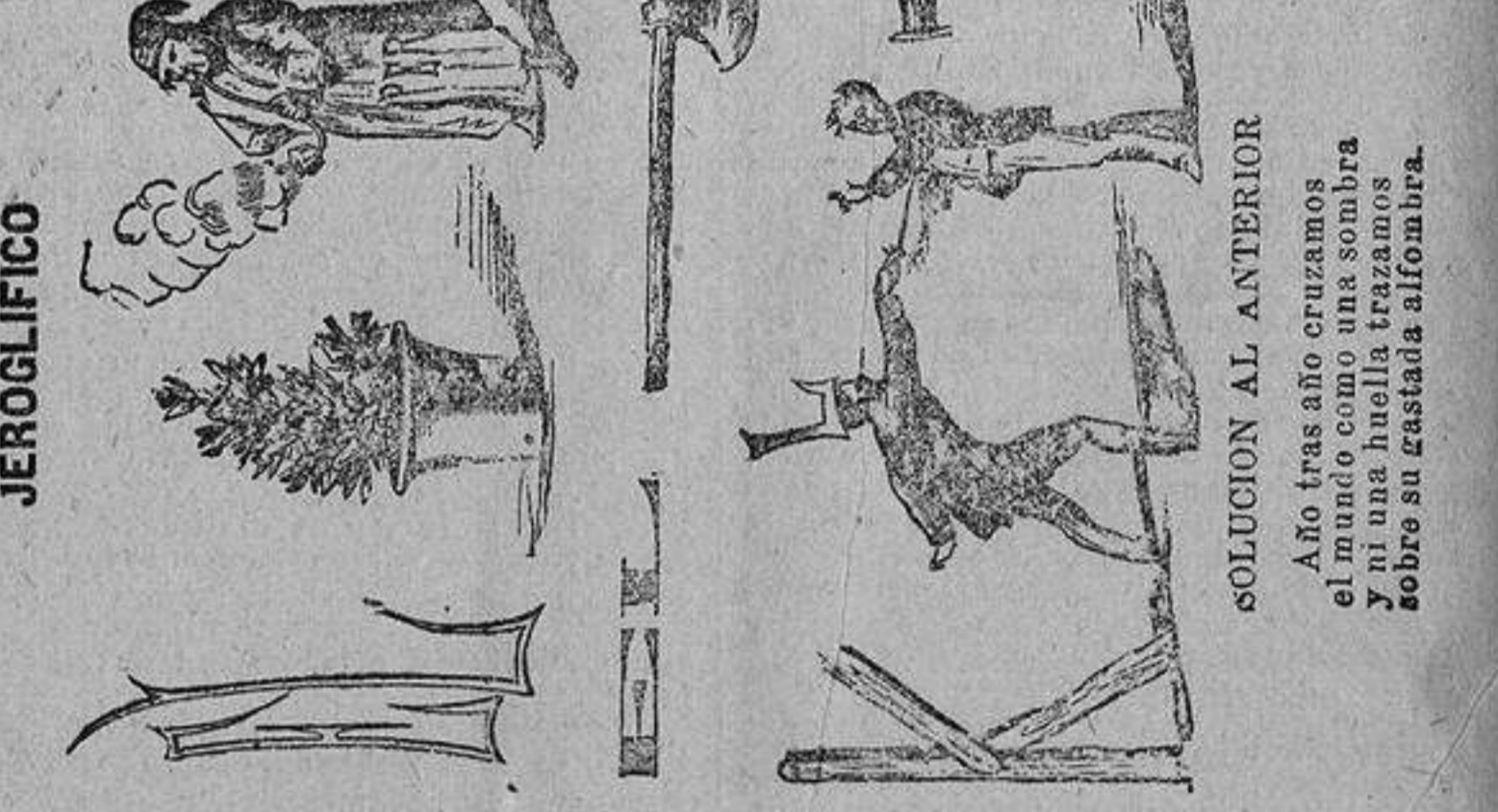
tro palos.—El mirlo blanco.—El naufragio del vapor «María». —Montaña rusa todos los días, desde las ocho de la mañana á las doce y de tres de la tarde hasta las ocho de la noche. TIVOLL.—3 1/4.—El gorro frigio.—El botón de muestra (estreno).—Retolodrom.—Salvador y Salvador. RECOLETOS.—9.—El gorro frigio.—Alagua patet.—El monaguillo.—(Carilo) CIRCO DE PARIS.—9.—Grande y variada función en la que figurará la aplaudida familia Whiteley, los músicos gigantes y la pantomima Albanaises. Entrada general 50 céntimos. CIRCO DE COLON.—9.—Moda.—Programa de gran gala, tomando parte los exóticos musicales los Crescendos, los hermanos Banola y la pantomima titulada «Mazzeppa».

SALON EXPRESS (Carrera de San Jerónimo, 7 y 9).—Viajes á 25 céntimos, desde las 11 de la mañana. Entrada, dos rs.; niños y militares, uno. PANORAMA IMPERIAL (Carreras, 27 y 29).—De cinco de la tarde á doce de la noche.—Serie 35.—Alemania: Revistas militares y paisajes del Sur. Entrada, 2 reales; niños y militares, un real. EL EDEN.—Teatro de fantoches.—(Gloria de Bilbao).—Funciones todos los días desde las cinco de la tarde. TEATRO GUIGNOL (plaza de Ramales, frente á la de Oriente).—Grandes funciones todos los días, desde las cinco de la tarde. FIESTA-ALEGRE.—3 1/4.—Gran partido de pelota, 3.º de abono, por Tacio y Azoro (mayor), contra el Zulo de Hernant y Cosme Bohaverria, á 50 tantos.

LAS ECONOMIAS



Los que iban á quedar cesantes por razón de sus grandes sueldos. Los que por in nan quedado cesantes por razón de su sueldo mezquino.



JEROGIFICO Solucion AL ANTERIOR. Año tras año cruzamos el mundo como una sombra y una huella trazamos sobre su estada difumina.

LA SEÑORA DOÑA ANA SANCHEZ Y CASTILLO falleció el día 7 de julio de 1890. R. I. P. Todas las misas que se celebren en las parroquias de San José y de Santa Bárbara el día 7 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO Tomad el bicarbonato de sosa químicamente puro. Caja 2 rs. Depósito y venta al detall, en la farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 41 (esquina á la de San Bartolomé) y en todas las demás.

SATURRARÁN Establecimiento marítimo F. Errasti La playa de Saturrarán es la mejor del Cantábrico y está situada cerca de Deva y de los renombrados establecimientos de Urberuaga y Alzola, para cuyos puntos hay siempre cómodos carruajes.

POLILLA, CHINCHES y demás insectos que infestan las habitaciones, se destruyen radicalmente con el insecticida Leyer. Perfumeria Urquiola, MAYOR, 1. RELOJES Remontajes de plata, á 25 pesetas; de acero, á 20; de níquel, á 10; Roskopf legítimos, á 32. Especialidad en composuras en toda clase de relojes, con garantía y á mitad de precio.

SE COMPRAN SALDOS.—BORQUE, Fuencarral, 6, litografía. POR UNA PESETA JUEGO DE 1 punto y cuerno, hilo ó de gamuza, gran novedad, todas formas. Alca. 5, tienda de gomas (frente la Central). EL DIENTE DE ORO Cab. de Gracia, 2 y 4, pl. Extracciones á 2 pesetas. Dientes artificiales desde 4 pesetas.

SE VENDE UNO ARRRIENDA UNA CASA Grande, con jardín y huerta, estufa y agua abundante en Getafe, á la salida d l pueblo. Para tratar, plaza de la Cruz Verde, número 9, principal. ALMONEDA: CASA COMPLETA Alca. 5, gabinete, despacho, comedor y dormitorio á PRECIOS BARSATISIMOS. Principio, 14, 2.º

EL SEÑOR DON FERMÍN VÁZQUEZ Y MARTÍNEZ FALLECIÓ EL DÍA 29 DE JUNIO DE 1892, Á LOS 83 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS. R. I. P. Su director espiritual; su desconsolada viuda doña María Anunciación Adaro; su madre, doña Paula; hermano, D. Hilario; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentario,

INTERESANTE Señora sola que aporte algo capital, se admita en sociedad para importante negocio. Para otro más importante se admite socio que aporte grande ó pequeño capital. Hace falta un meritorio. Razón. Sta. Francisca, 43, portera

BAÑOS VIEJOS DE ELORRIO Aguas sulfurosas-carbónicas nitrogenadas.—Temperada oficial de 1.º de junio á 30 de setiembre.—Las grandes reformas efectuadas en el establecimiento para esta temporada, tanto en la parte banera como en la fonda proporcionará á la concurrencia instalación hidromineral completa á la par que comodidad y recreo. Por su especialidad, sus eficaces de las afecciones de la matriz, angustias crónicas, catarros de las vías respiratorias, herpes, anemias, escrófulas, etc., etc.—Médico director: Doctor D. Miguel Mayoral y Medina. Coches desde Durango á todos los trenes: Dirigirse á los arrendatarios, Agustín Barrenechea y Juan-Pagalgorria.

BAÑOS DE MAR BILBAINOS LAS ARENAS Este acreditado establecimiento abierto al público desde el día 3 de julio. Se ha hecho grandes mejoras en el mobiliario y en los edificios. Dirigirse á D. Andrés Zarrazabal. Por Bilbao, Las Arenas. Se pagan sus alcances hasta el 80 por 100.—Manuel Ferrer. Leganitos, 56. ALMONEDA DE MUEBLES Y venta de un caballo, por ausentarse su dueño. Goya, 3, bajo dcha.

PÉRDIDA de un paquete con cubierta negra, dirigido á la Losa, provincia de Segovia; se ruega su devolución. Valaquero, 10, portera, donde se verificará. DE LOY Y CADENA DE ORO DE Ueñora se ha estropeado en la tarde del 5 por la Puerta del Sol, calle Arenal, almacén de Palacios y P. Isabel II. Pueden devolverlo en esta oficina, núm. 7, 3.º, 2.º y 1.º y se gratificará. SOLARES de todos tamaños á 12 céntimos, en la Prosperidad: el tranvía irá en octubre. Magdalena, 28, zapatería.

LA NIÑA ADELA ARTEAGA Y MARTIN ha subido al cielo en la madrugada del 6 del corriente, en Santander, á los cuatro años y nueve meses de edad. Sus desconsolados padres D. Juan y doña Inés sus abuelos, hermanos, tíos y primos, Participan á sus amigos tan sensible pérdida. SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. OFICINAS ALCALA 6 Y 8. MADRID TELEFONO 517.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse el jueves 7 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en la iglesia.

Segundo aniversario DE LA SEÑORITA D.ª M.ª PÉREZ ZAMORA Y GARCÍA que falleció el día 8 de julio de 1890. R. I. P. Todas las misas que se celebren el 8 de julio de 1892 en el oratorio del Olivar y en el de las Siervas de María, de la plaza de Chamberi, serán aplicadas por el alma de dicha señorita. Sus padres, hermanas, hermano político, abuela y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

FALLECIDOS EN CUBA Se pagan sus alcances hasta el 80 por 100.—Manuel Ferrer. Leganitos, 56. ALMONEDA DE MUEBLES Y venta de un caballo, por ausentarse su dueño. Goya, 3, bajo dcha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y venta de un caballo, por ausentarse su dueño. Goya, 3, bajo dcha.

ALMONEDA MOBILIARIO CASA: bay alcohol. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA MOBILIARIO CASA: bay alcohol. Paz, 15, 1.º

Lista de novelas de la Biblioteca EL COSMOS EDITORIAL, que los Sres. Suscritores y compradores de LA CORRESPONDENCIA obtendrán á mitad de precio:

Table with columns: Precio de catálogo, Precio para los suscritores. Includes titles like Agnès, Barboy d'Ardevilly, Leola de amor, etc.

Table with columns: Precio de catálogo, Precio para los suscritores. Includes titles like La querida, El señor ministro, San Juan de Luz, etc.

Table with columns: Precio de catálogo, Precio para los suscritores. Includes titles like Eça de Queiroz, Loti Pierre, Recuerdos de destierro, etc.

Table with columns: Precio de catálogo, Precio para los suscritores. Includes titles like Sand (Jorge), Juan de la Roca, Mauprat, etc.

Table with columns: Precio de catálogo, Precio para los suscritores. Includes titles like Sand (Jorge), Juan de la Roca, Mauprat, etc.